

Ordna  
de apargates forasters

de abuelta

Joan Jacini mercior Peli Lo Francisco Caue Luis la  
 bra x Joan fmasa no se lluan naturales ierriuelen  
 de smas que V. S. tiene ordenado En nros Poramos  
 Venen Los apargates que traemos de Valencia solo  
 con que para ellos tengamos licencia de Los señores e Xecutor  
 de la ciudad sin que se anescauano licencia de los señores de  
 el off. de apargateros y no de Vayante el dho. mandado Los  
 almotacenes y Los señores de la ciudad de esta ciudad  
 nos denuncian facen molestias y vexaciones sacandonos  
 Prendas Por dca. no tenemos licencia de los señores no siendo  
 necesaria Pues latemos de V. S. Para uenir los dho.  
 apargates con solo la licencia de los Xecutores Lo qual  
 somos muy molestados / V. S. suplicamos que  
 con la justia de esta ciudad nos releva a que sobre lo que  
 de los señores cauyen denuncias no nos saquen en  
 Vayuen Prendas algunas de aqui adelante mandan dese  
 nos de penenayuen Las prendas que aora sean de Varada  
 Pues nros dros no auemos contrauenido a lo que V. S. tiene  
 lo que traemos es para prouego de esta ciudad Pmeo que  
 y para de los apargateros de esta ciudad El sacenno  
 denuncias no Porque venen Los señores apargates mejores  
 que Los que ellos venen y en may V. S. de la ciudad  
 de la ciudad